

**CONCERTACIONES EXTERNAS**

**PERIODO : AL 31.03.2008 (\*)**

(En Unidades Monetarias)

Acreeedor	Dispositivo Legal	Fecha de Promulgación	FINALIDAD	SECTOR	Deudor	Unidad Ejecutora	Pagador	U. M.	Monto en US\$	Tasa de Interés	Período Gracia	Período Amortiz.	Comisión Comprom.	Otras Comisiones
<b>1. SUJETAS AL LIMITE DE LA LEY Nº 29143</b>									<b>170 000 000,00</b>					
BIRF	D.S. Nº 036-2008-EF	5-Mar-2008	"Programa de Apoyo a las Alianzas Rurales Productivas en la Sierra del Perú"	Agricultura	La República	MARENASS	MEF	US\$	20 000 000,00	Lib.6 m+Marg BIRF	10 años	1/	--	2/
BIRF	D.S. Nº 039-2008-EF	12-Mar-2008	"Programa Programático de Reformas en los Sectores Sociales"	Economía	La República	UCPS-DNEP	MEF	US\$	150 000 000,00	Lib.6 m+Marg BIRF	3/	3/	0,75 %	--
<b>2. NO SUJETAS AL LIMITE DE LA LEY Nº 29143</b>									<b>0,00</b>					
									<b>170 000 000,00</b>					

(\*) Considera las operaciones de endeudamiento externo autorizadas de acuerdo a la fecha de promulgación de la norma legal.

1/ Será amortizado mediante dos cuotas que vencerán el 15/04/2018 y 15/10/2018.

2/ Comisión de Financiamiento de 0,25% sobre el monto del préstamo.

3/ El plazo total del préstamo es de 15 años; será amortizado mediante seis (06) cuotas que vencerán el 15/05/2013, 15/11/2013, 15/05/2019, 15/11/2019, 15/05/2023 y 15/11/2023

PRELIMINAR